

**ACTA DE LA II CONSULTA PÚBLICA II TRIMESTRE MECANISMO DE RENDICION DE CUENTAS – 2023**

Siendo las 16:00 horas del viernes 23 de junio del presente año, en las instalaciones del Auditorio del Centro de Emprendimiento e innovación de Los Olivos – Cielo, se da inicio a la Segunda Consulta Pública del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana encontrándose las autoridades presentes:

**Responsable del Equipo Técnico Myr. PNP® William Valladares** pasa lista a los presentes



N	INTEGRANTES TITULARES	CARGO	INSTITUCIONES
1	DR. LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD LOS OLIVOS
2	XIMENA NATALY APARICIO ELIZALDE	MIEMBRO	SUB PREFECTURA
3	DR. LORENZO CASTOPE CERQUIN	MIEMBRO	PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICA LIMA NORTE
4	Dr. DIMAS LAZARO RIVERA	MIEMBRO	REPRESENTANTE ALTERNO DEL MINISTERIO PUBLICO
5	DRA. NANCY ZERPA TAWADA	MIEMBRO	DIRECTORA GENERAL DE LA DIRIS LIMA NORTE
6	LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO	MIEMBRO	UGEL N° 02
7	MG. MARIA LOURDES ERHUAY CHILINGANO	MIEMBRO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – LOS OLIVOS
8	CMDTE. PNP JUAN JOSE SALINAS GARCIA	MIEMBRO	COMISARÍA PNP SOL DE ORO
9	CMDTE. PNP JHONNY JAMES VARGAS ONTON	MIEMBRO	COMISARÍA PNP LAURA CALLER IBERICO
10	CMDTE. PNP JAVIER ALBERTO PINEDO ELIAS	MIEMBRO	COMISARÍA PNP PRO
11	SRA. BALBINA VALDIVIEZO VILLANUEVA	MIEMBRO	COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JJ.VV DE LOS OLIVOS Y SMP
12	GUSTAVO GARIBAY GOÑI	MIEMBRO	RESPONSABLE DE DEMUNA

**Miembros Invitados del CODISEC**

N	INTEGRANTES INVITADOS	CARGO	INSTITUCIONES
1	CMDTE.C.B. P MIGUEL ANGEL NUÑEZ CHACON	INVITADO	COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LOS OLIVOS N°161
2	LIC. NICOLAS SILVESTRE MISAICO MOLINA	INVITADO	COORDINADOR DISTRITAL DE JJVV DE SEGURIDAD CIUDADANA
3	SR. DAVID CASQUI PAUCAR	INVITADO	RED DE COOPERANTES / MANCOMUNIDAD LIMA NORTE

**MODERADOR.-** Municipalidad distrital de los olivos, comité distrital de seguridad ciudadana, CODISEC solivos reglamento para la segunda consulta pública de Seguridad de ciudadana a través de la consulta vecinal es de buscar denominadores comunes sobre seguridad ciudadana y que los vecinos olivenses puedan remitir sus opiniones, sugerencias y/o recomendaciones a fin de visualizar soluciones correctivas y preventivas en el mejoramiento de la seguridad ciudadana de la consulta vecinal. Los ciudadanos que intervengan deberán mostrar respeto, disciplina y orden en resguardo del desarrollo de la prima vecinal tratándose de una tribuna democrática en la que se priorizan la solución al problema de la seguridad ciudadana, se hace necesario plasmar los lineamientos que deberían respetar quienes participan en la consulta vecinal:

### ¿Quiénes intervienen?

- Los vecinos olivenses inscritos en el rol de oradores con DNI, el moderador es quien convoca y conduce la consulta pública.
- Facultades del moderador, el CODISEC otorga al moderador las siguientes facultades:
- Darles uso de la palabra a los vecinos que se inscribieron en el rol de oradores.
- Interrumpir la intervención del participante en caso pretenda abarcar temas fuera de la agenda.
- Interrumpir la intervención del vecino que exceda el límite de tiempo de participación oral 2 minutos.
- Otorgar 1 minuto adicional a solicitud del participante. Si lo estima necesario, puede dar por terminada la participación de vecino interviniente en caso mostrará una actitud irrespetuosa u ofensivo que dificulta el desarrollo de la segunda consulta pública.

### Los derechos de los participantes:

Todo participante, necesariamente domiciliada en el distrito convocado, tiene derecho a revisión a expresar oralmente opiniones y situaciones referidas únicamente la problemática vecinal, consideradas en la agenda de la consulta.

Ante un pedido expreso al respecto el uso de la palabra será una facultad del moderador. El público no podrá formular directamente preguntas a los demás participantes, sino a través del moderador, quien a su discreción decidirá cuándo la recurso.

Mecánica de la audiencia las personas una por institución que desea hacer uso de la palabra durante la segunda consulta, debe inscribirse personalmente 1 hora antes al inicio de la reunión ante el personal encargado con su DNI.

Inaugurada la segunda consulta el moderador dará inicio al tema a tratar, procediendo de invitar a los inscritos para que intervengan con sus opiniones y alternativas de solución, cada 1 dispondrá de 2 minutos y se les entregará un micro inalámbrico para que participen desde su lugar de asiento.

El vecino participante antes de dar su opinión deberá presentarse con sus nombres y apellidos completos y si representa alguna institución.



Terminada la consulta, el secretario técnico del CODISEC publicará un resumen de las intervenciones que exime conveniente en forma escrita y en la página web de la municipalidad de los Olivos.

El CODISEC no se responsabiliza por los términos contenidos de las intervenciones y denuncias que los vecinos se efectúen durante la consulta ni se obliga a tomar una decisión alguna al respecto. Por lo tanto, el vecino que Participe es el único responsable de sus intervenciones y denuncias, las cuales se efectuará a título personal, eximiendo expresamente al CODISEC de todas las responsabilidades derivadas de su participación en la consulta el CODISEC.

Continuando con el programa, invitamos al rol de exposiciones para el día de hoy.

Fuertes aplausos para el comisario Jhonny James Vargas Onton de la comisaría de Laura Caller, expositor de los avances y logros del segundo trimestre respecto a la operatividad de la PNP en la jurisdicción de los olivos, tiene 5 minutos para su intervención.

**Comisario Jhonny James Vargas Onton de la comisaría de Laura Caller.-** Buenas tardes Sr. Alcalde y buenas tardes amigos todos.


Ya estamos un poco más ya de medio año trabajando en Los Olivos, muchos ustedes conocen para los que no, soy el Comandante de la Policía Nacional de Perú soy Jhonny James Vargas Onton, desde el primero de febrero estoy trabajando como comisario de Laura Caller, en la en el primer trimestre ya hemos expuesto los avances, ahora en el Segundo trimestre tenemos, como le digo, el gran fagelo de la delincuencia, que es impactante, pero tenemos en la zona de Laura Caller en lado de San Martín y menos que en Los Olivos, tenemos menos casos de delitos del patrimonio, zona rosa, hurto agravado, homicidios por sicariato que eso que llama la atención, tenemos también en la jurisdicción el gota a gota que impactan sí, pero no son tantos como en los vecinos, la comisarias vecinas más, como le dije la primera vez más tenemos casos de violencia familiar, parece increíble, pero seguimos en eso.

Lo que van a poder apreciar son números que están actualizados hace una semana, vamos a seguir retrocediendo hace 2 días atrás con este grupo estaban trabajando, Canta Callao con Marañón, 19:00 de la noche hubo un vehículo sospechoso, fue intervenido primeramente por el escuadrón de emergencia, hace el ademán de parar, pero continua su huida y se da a la fuga, se percata de eso una unidad móvil de la comisaría de Laura Caller, los acompañan dejan el vehículo abandonado, se dan a la fuga en dos direcciones 1 detenido por el escuadrón de emergencia, el otro por un efectivo de Laura Caller, y se trata de un miembro de la policía Nacional, que hace 5 días estaba de falta hace 5 días no se presentaba, el otro era un miembro Serenazgo de Los Olivos, que ese día también no había ido a trabajar, entonces eso es la prueba de que estamos trabajando caiga quien caiga, no estamos en que “pobrecito es mi colega” nada el que cruzó la línea tendrá que responder por lo que hace, nuestros serenos en el mes de julio les cuento de un caso, roban una camioneta y justo estaba en la puerta de la municipalidad, y la ven pasar por el frente, entonces el chofer era un venezolano, ese es el carro que me han robado, lo traen a la comisaría el ladrón también era venezolano, pero como son las cosas no, los dos eran venezolanos, entonces el denunciante ya no quería denunciar como vio que era su paisano, entonces no le quería denunciar, le dije no, se tiene que proseguir con



la denuncia, entonces prosiguió y se puso a la disposición de la DIPROVE, bueno de ahí seguimos retrocediendo, y tenemos casos de violaciones resueltas en el mes de junio, en mayo tenemos dos violaciones, y como les decía en un inicio, los casos de violaciones se dan dentro del círculo y a veces no nos damos cuenta, a veces estamos conviviendo con el enemigo, pueden ser la familia, los amigos, los vecinos de alrededor, entonces hay que tener especial cuidado con los niños, niñas, sobretodo niñas, entonces a veces cuando expresamos y decimos ¿Ahora, quién será? No sabemos quién está al costado.

Hay un dicho que dice el 100% será, pero cumplirá el 70%, dicho que dice “no hay cojo bueno”, no es que tenga nada con la persona que tienes deficiencia física, pero a veces hay que cuidarlos mucho de estas personas y con los que han sido víctimas de violaciones cuando eran niños, porque esos cuadros se repiten, entonces hay que tener especial cuidado.



En la comisaría de Laura Caller, no tenemos hecho de peleas entre escolares, no tenemos, y se ha trabajado y se sigue trabajando en ello se está haciendo el trabajo de ánimo para que no sean víctimas los niños del bullying, y a los padres de familia igual temas de violencia familiar, uso indebido de drogas, entonces vamos a continuar, estos son números habidos, este es el 100% del personal, recuerde que trabajamos un día sí, un día no, siendo un total de 132, divididos entre 2, son 76 efectivos por día de los cuales yo tengo que descontar a los administrativos, tengo a la sección tránsito, sección violencia familiar, sección investigaciones, sección operaciones, entonces descontando ello son los que salen, algo de 50 al día más o menos, si yo tengo 12 patrulleros y dos motos, cada patrullero son 24 más dos motos diario, en total son 26 efectivos que están en las calles solamente patrullando la jurisdicción, el resto son todos los administrativos el 100 por ciento está comprometido en los colegios 7:00 h de la mañana todo no hay nadie, solamente se quedan los indispensables nomás dentro de la comisaría desde las 6:00 de la mañana, igual a mediodía, igual en la tarde, para los que estudian en la tarde, entonces eso son nuestros efectivos, de los cuáles hay actitudes, hay el que tiene problemas de salud, hipertensos, diabéticos, lactantes, gestantes, entonces ellos también están comprendidos en ese grupo.

Hay una alianza con el patrullaje integrado, solamente tenemos 3, a veces, pero siempre salimos con Los Olivos, recién ayer vino el primer patrullero de San Martín de Porres, recién ayer después de tanta exigencia, entonces, recién estamos saliendo, por eso estamos considerando, porque el patrullero que sale de Los Olivos, sale con dos efectivos, sale con una fémina y un varón entonces y más 1 de San Martín, por eso estamos considerando, que salgan en camino, hay algo que le quiero mencionar en el caso de San Martín de Porres, me fui a 2 de octubre con Tomas Valle, hablé con el encargado de seguridad ciudadana y me dijo: “aquí están las camionetas pero no tengo choferes”, se encuentran en selección de personal para cubrir esas plazas de alguna manera.

En la actualidad, bandas articuladas ahí lo pueden apreciar, son números que pueden ver lo que le interesa, bandas desarticuladas, detención en flagrancia, personas requisitorias, armamentos, droga decomisada, droga del comercio de marihuana, imposición de papeleta, robo a transeúntes, hurto al transeúnte, robo a domicilio, hurto a domicilio, el departamento locales comerciales, hurto a locales comerciales, homicidio, feminicidio y violencia familiar, ahí es donde se debería, en cada

mes violencia familiar es la última línea, y cada mes tenemos 180 promedio después en abril y mayo 158, mayo ha bajado, tal vez debe ser por el día de la madre, en junio el día Del padre, las mujeres pegan más al varón, seguramente ha bajado a 76, Entonces, este es alarmante, a comparación de otro delito, es bastante, conocemos esto por nuestro mapa por sectores de patrullaje, tenemos por sectores y se divide en sub sectores, en algunos sectores tenemos 3 vehículos 2 o 3, dentro de los sectores también hay subsectores que lo ideal sería tener más motos, y así tener en cada sector, o en un cuadrante, 6 manzanas, y una moto estar apto para estas 6 manzanas, entonces tendríamos visibilidad por todos lados y el jefe de eso sería un patrullero de cada zona, eso es Laura Caller, en cada sector, con las subzonas, y seguir adelante, pero Laura Caller, solamente tiene dos motos, entonces no nos facilita, y la moto se dedica a patrullar.

Continuando, los puntos críticos, pero hemos considerado puntos críticos, yo sé que algunos de ustedes no dirán que en su esquina siempre roban y eso sucede porque casi nunca denuncian, ese el detalle, eso es lo que nosotros tenemos registrado en nuestra base de datos, la mayoría por robos, arrebatos, tenemos 1 por tic, el único por tic que por ovalo canta Callao tenemos, la vez pasada hubo un señor y le dije: “lo quiero ver en mi oficina” entonces hasta el día de hoy no se presenta ni siquiera está presente en esta sesión, entonces este tenemos avenida canta callao con avenida naranjal, avenida central con avenida tantamayo, av. Central con avenida canta Callao, asentamiento humano 3 de mayo, avenida canta callao con ex hacienda naranjal, avenida Bertello con la avenida del Sol de Naranjal, avenida Sol de Naranjal con la avenida canta callao, avenida paramonga con avenida de naranjal, estos son nuestros puntos, hay más, pero solamente estamos considerando 11 puntos, podemos llegar a los 20, pero solamente estamos considerando los 11 primeros de más incidencia.

El día de ayer en Los Olivos, tuvimos con las juntas vecinales en el exterior tenemos las marchas, las patrullas, entonces nos han acompañado en la comisaría de Progreso y la DIRINCRI de Comas con el personal de parte de patria nueva, se ha hecho el patrullaje también con las juntas vecinales, antes de eso, hicimos el operativo en Huandoy con Naranjal, creo que ustedes han sido testigos de eso, hemos sido la única comisaria que ha hecho más intervención a bandas extranjeras, para mí es todo y la verdad, todo es la garita se puede decir, de para arriba porque todos necesariamente tienen que pasar por ahí, todos, lo digo en su mayoría, aproximadamente 100 extranjeros intervenidos, tenemos operativos con migraciones, han sido con la DIVINCRI, entonces ellos han estado esperando en la comisaría de Laura Caller, Sol de Oro hizo lo mismo y Pro, otras organizaciones y los hemos llevado a la comisaría, pero nosotros 100 próximamente, 100 extranjeros intervenidos entre varones y damas de los extranjeros que estaban ahí limpiando lunas que comienzan a presionar y de los que bajaban los vehículos que no tenían alimento, todo fue un operativo planificado plenamente para que migraciones ha resumido, inmigración estuvo ahí, igual los tenía que registrar, hizo sus diligencias, y es a veces complicado en el caso de ellos ¿por qué? porque no tenemos base de datos, no sabemos sus antecedentes policiales, nosotros tenemos de los peruanos, pero no la de ellos, en cambio migraciones tienes base de datos, entonces, ellos tienen información del trabajo de ellos me imagino, que por ahí, de repente, de repente digo, tal vez habida persona este requisitoria, o con antecedentes, ya lo tienen los registros, del operativo de



requisitoriados, se hizo hasta un poco más de las 18:00 horas de la tarde, y de ahí, tuvieron que seguir realizando sus labores.

Bueno, ya vieron esta es la problemática, siempre tenemos escasez de personal, siempre tenemos 12 vehículos que están patrullando la jurisdicción, estos 12 vehículos se arreglan porque y no se malogran porque, creo que Dios es policía, porque no se malogra y si se malogra yo lo tengo que arreglar, como soy vecino de Los Olivos conozco buenos mecánicos y tengo bien a servir para arreglar la camioneta, solamente por qué él es amigo, si viene otro comisario no dice, entonces arregla y lo hace con muchas ganas, con mucho desprendimiento, porque quieren ver un distrito de Los Olivos, pues quieren vivir en paz, entonces se suman también al trabajo de nosotros no y siempre han venido civiles o ciudadanos de Los Olivos, nosotros también queremos, y no les he permitido, porque a veces no porque no quiera, pero habrá un momento, cuando se me caen los amigos, quizás no, pero también me quedan, unos amigos más, porque después a veces tienen otras cosas, te piden otras cosas, a veces esto trae que a veces hay que darles preferencia a ellos y a otros no, el patrullaje es para todos, se arregla, se arregla para todos, no porque lo arreglo, nomás quiere que el patrullero de vueltas como trompo y los otros pues que le lleve el tren, y no es así, el patrullaje policial es para todos, que sí necesitan, en este caso necesita lo dije yo, en la reunión de San Martín, pero me dice el alcalde de San Martín, me dijo de que no tienen presupuesto, para arreglar el patrullero de sol de Oro, no lo sé, de repente será verdad o puede ser mentira, después nuestro alcalde dirá pues, pero así no hay presupuesto para las municipalidades, pero en caso de Sol de Oro, pero no pido para Laura Caller, pero pasando ahora sí, saben cuál es nuestra función más grande, pero sin embargo tiene más patrulleros malogrados, y su jurisdicción es más grande, más problemas, más latrocinios, entonces este me gustaría que hubiera por ese lado señor Alcalde, si se puede, no sé directamente, no sé por la partida que tiene la entidad, o ver de qué otra manera, para ello, si solo ayudan a ellos, ellos me ayudan a mí en directamente, porque hacer más operativos, trabajo y ya, pues entonces no hay más muertes, ya no viene espacio en esa parte de Los Olivos para que se pueda corregir o se tendrán que irse nadando hasta Venezuela dando la vuelta, algo más que quieran saber, ahora a las 5 tengo una reunión también en San Martín, estoy viendo y ya no ligo mejor me quedo aquí, gracias.

**MODERADOR:** Muchas gracias al Comisario Johnny James Vargas Onton, a continuación Invitamos a la Lic. Violeta Huatuco Soto, directora de la UGEL 02, Integrante del CODISEC, poniendo los avances y logros del segundo trimestre respecto a la educación escolar en los Los Olivos; fuertes aplausos para ella

**Lic. Violeta Huatuco Soto, directora de la UGEL 02.-** Muy buenas tardes con cada uno de los presentes, para nosotros es una oportunidad, de compartir todo lo que venimos desarrollando en la UGEL 02 y compartir a todos los vecinos que en ese momento nos vienen acompañado y saludamos también esta parte que nos da el alcalde y todos los miembros del CODISEC, que siempre nos venimos reuniendo y trabajando de manera articulada, en esta oportunidad quiero compartir con cada uno de ustedes, que se viene desarrollando en la UGEL 02 y como esta viene interviniendo en las instituciones educativas, como ustedes sabrán nosotros a ver si nos pueden ayudar, como ven este es nuestro territorio, la UGEL 02 comprende cuatro distritos importantes que viene a ser



el Rímac, Independencia, Los Olivos y San Martín de Porres, a nivel de la UGEL 02 nosotros trabajamos en redes educativas, por lo que es bastante grande la extensión, y en ese sentido, la UGEL ha desarrollado trabajar con redes educativas, una red educativa, está constituida por 15 O 20 colegios, en la cual un director de la zona que es elegido por ellos, está a cargo de ellos, entonces, siempre va coordinando en alguna situación difícil que se pueda suscitar, el coordinador ya viene trabajando con nosotros y los coordinadores de red en este caso que son 22, trabajan con nosotros una vez al mes, para poder desarrollar, y ver qué problemas y situaciones podemos nosotros desarrollando.

Continuando aquí se ve son las 22 redes con los especialistas que se viene trabajando y con cada coordinador en ese caso el nombre del director, en lo que viene a ser el distrito de Los Olivos abarca desde la red 17 hasta la red 22, entonces de ese modo se viene trabajando para poder ver aspectos de la mejora de aprendizajes, en este cuadro se puede la cantidad de instituciones educativas que tenemos a nivel de todo este nuestra jurisdicción que vienen a ser 280 instituciones educativas, de las cuales tenemos 69 instituciones en Los Olivos a nivel público, y a nivel general tenemos 393 instituciones, con las que venimos trabajando, en estudiantes tenemos una población entre público y privado de 103,231 estudiantes, en docentes 5,810 y personal administrativo de las instituciones educativas 941, esto estamos hablando entre públicos y privados, aquí también hemos considerado porque venimos trabajando también con estudiantes extranjeros y aquí hemos generado una tabla en la cual dan a conocer la población de 17,829 estudiantes a nivel de toda UGEL, solos tenemos 5,515 estudiantes que se encuentran ubicados en instituciones públicas y privadas. Ahora que otro aspecto se se visualiza dentro del distrito de Los Olivos, son los casos de violencia ustedes saben que durante todas estas semanas, a través de los medios televisivos, hemos observado como la violencia es bastante fuerte y en ese momento comenzaba con una vecina olivense y de las autoridades ¿Qué están haciendo frente a ello?, y esas son Las estadísticas que nos da a conocer hemos hecho un cuadro comparativo desde 2019 hasta el 2023, en el 2019 estábamos de manera presencial 2020, 2021 y 2022, prácticamente de manera virtual , veamos los casos estas son las estadísticas que hemos tomado hasta el mes de inicios de junio, por ejemplo, en violencia física entre escolares, es 11 situaciones que se presentaron a nivel de las instituciones públicas, de ellos en privadas 9, en lo que es violencia psicológica 3 en publica y en las privadas 8, violencia sexual tenemos 3 en privadas y 1 publico, en físico agremiados personal de la institución educativa a escolares. ¿Esto también es otra situación que bastante es fuerte y también nos llama la atención, porque quiénes serían los actores aquí? profesores, personal administrativo, que viene trabajando dentro de la institución educativa, y entonces eso también nos hace ver qué es lo que está sucediendo en nuestra sociedad y de ello entre enero y mayo, se reportaron en públicas, 02 casos y 1 en privados, sexual 5 públicas y privadas también 5, psicológica 18, en públicas 11 y en privada 7, como ven la mayoría de los casos están siendo reportados en las instituciones públicas. ¿Ahora, cómo nosotros tomamos también esta situación?, tomamos conocimiento, generalmente dentro de la SISEVE, en la página de la UGEL y cuando hay una situación de violencia, inmediatamente ustedes también pueden reportar, porque están siendo partícipes de una situación que se está dando una de violencia a un escolar y de manera anónimos es poder ingresar En el portal del SiSeVe, entonces se ingresa todo eso y de esa manera se reporta, en estos años se ha venido trabajando bastante en



que los docentes, los padres de familia, los propios estudiantes, también puedan dar a conocer que se puede realizar este tipo de reportes a ese portal porque de ese modo la UGEL también tiene conocimiento, e inmediatamente tiene que la institución educativa realizar ciertas acciones de manera rápida, veloz, porque de ese modo el maestro o el directivo están en la obligación sí o sí de generar ciertas acciones que va a permitir mejorar y revertir esa situación de riesgo porque nosotros realmente estamos bastante, preocupados por toda esta situación de violencia que atraviesa nuestro país. ¿Dónde está la base? de todo ello son las familias, son los hogares, somos nosotros también somos personas que también tenemos una injerencia en ello de mejorarlo desafecto.

De acuerdo a nivel de Los Olivos, el Ministerio también considera que cada año nos da un presupuesto para el contrato de promotores a nivel nacional, pero dentro de ello nos han dado promotores de tutoría a nivel de toda la UGEL para las 280 instituciones, 44 promotores, de ellos 12 están ubicados en lo que viene a ser Los Olivos, es bastante poco, la cantidad de maestros tutores que están dentro de las instituciones educativas, en lo que viene a ser psicólogos pueden ver esa cantidad es bastante pequeña esa cantidad son 12 para 69 instituciones, por ejemplo en las públicas, no hay ni siquiera ni un Psicólogo por colegio, ¿Y, qué es lo que hace El psicólogo? generalmente es lo que hace en la parte emocional, trabajar todos esos aspectos en la cual el alumno no pueda mejorar ciertas acciones, para mitigar situaciones de violencia que puedan darse en nivel del hogar, a Nivel de la institución a nivel de la sociedad, de cómo asimilar cómo te llevar de una manera más acorde, entonces todos esos aspectos generalmente con la cantidad también de profesionales que tenemos dentro de la UGEL, no es mucho, entonces en esas situaciones también estamos en desventaja, pero se hace todo lo posible por llegar a las instituciones educativas.

¿Ahora qué aspectos también debemos aparte de la parte? de sus emocional o situaciones De riesgo, vemos también la parte de infraestructura, aquí la UGEL 02, dentro de lo que tiene el distrito de Los Olivos, la institución 07 Jorge Basadre Grohman está siendo intervenida por el PIP, para su construcción por ejemplo, ellos están alojados en el colegio este Luzuriaga, ahí están alojados porque ya la construcción va a dar inicio ¿Qué más tenemos hoy? Lo colegio también que esta intervenidos por PIP es el 3080 Perú Canadá y el colegio Perú Japón, son 3 instituciones que se van a ser construidas ya está presupuestadas y ya están en toda esa fase para la construcción, ahora los riesgos que tenemos a nivel de instituciones, todas las instituciones, muestran una infraestructura adecuada, de acorde a las expectativas, hay instituciones, generalmente la infraestructura está por ejemplo, el nivel inicial el 023 “Jesús, mi buen amigo” hay un pabellón que está también en riesgo que tiene que ser reconstruido prácticamente, entonces para eso se necesita presupuesto, pero no hay del mismo modo tenemos el proyecto de Integral Echevarria, tengo un pabellón en riesgo la 3051 es un nivel inicial, bueno también el riesgo está en sus columnas, el 15 Manuel González Prada también está el muro de contención, también, la 2071 la Cesar Vallejo, que también está con un pabellón en riesgo, la 2091 Mariscal Andrés Avelino Cáceres también que están con un pabellón en riesgo, la 2087 República de Uruguay también es tiene un pabellón en riesgo, el Okinawa también está con un muro en riesgo, la 2078 Nuestra Señora de Lourdes, también tiene un pabellón en riesgo, el PNP Precursores de la Independencia también esta en riesgo, la 3047, que también está en riesgo, el 001 en Jesús de Praga pabellón en riesgo, el 2025 en Héroes de la guerra, también un pabellón el





riesgo y el 3025 Perú Cahuachi que también tiene un pabellón de riesgo, como pueden ver la infraestructura de nuestras instituciones no está muy buena, se ha mandado todas esas ese informe, al Ministerio de Educación Para que PROVINIED tome también conocimiento, pero están prácticamente en una lista de espera.

Continuado, quiero hablarles así de manera bastante breve cuales son las estrategias que venimos desarrollando a nivel de al UGEL02, tenemos una estrategia que se llama JUSKA RISUN que dice, vamos juntos por una escuela segura, a través de esta propuesta es promover una cultura de prevención, de reducción de riesgos y para ello todas las instituciones educativas están desarrollando diversas estrategias para ver la seguridad, entre ellos, los padres de familia, que muchos de ellos acaben que están también participando de estas acciones que se vienen desarrollando.

Otra estrategia que estamos desarrollando, empezó desde el año pasado es “Yo contagio el Buen trato, que también fue una práctica, que fue ganador el año pasado a nivel nacional y, en la cual se busca que tanto el docente, los estudiantes, los padres de familia pueden mejorar, mejorar su trato y hay un proverbio que dice “ablandar palabra quita la ira, más la palabra áspera enciende el furor”, y muchas veces por no controlar, por no saber manejar una situación que llamamos un ratito, podríamos evitarnos grandes situaciones y entonces ese buen trato va a partir también de cada uno de nosotros, de mejorar de cómo nosotros podemos mitigar una situación que pueda generarse un riesgo y eso se llama control emocional ¿Y muchas veces nos enojamos, y decimos fácilmente, yo tengo un carácter fuerte, y empieza a exasperarse, pero muchas veces esa exasperación no dice nada de un carácter fuerte, más, por el contrario, es un carácter débil, porque no controla sus emociones, porque no tiene inteligencia emocional, la persona que controla muy bien su lengua, calla escucha desarrolla habilidades y no contesta así, piensa primero antes de responder, y esa es una persona inteligente y eso es lo que busca en la sociedad ahora personas que tenga inteligencia emocional, que sepan controlar sus emociones, todos los que estamos aquí en ese momento, por ejemplo, estamos controlando nuestras emociones, sabemos que somos inteligentes, emocionales y que por ello tenemos que contribuir a la mejora y al cambio y eso es lo que se viene trabajando con la estrategia de la UGEL “Yo contagio el buen trato”, también en la parte pedagógica se está trabajando “Juntos Aprendemos” en los cuales los chicos generalmente nivel inicial y primario vienen desarrollando esta actividad y gracias al apoyo también del alcalde y de otras personas de serenazgo que siempre están patrullando en los parques cuando los chicos salen con sus maestros, para leer y esto es muy interesante cuando el niño comparte con su padre, con su madre en los parques, y van desarrollando actividades que le permita mejorar su comprensión lectora, aquí tenemos también otro tipo de actividades que se viene desarrollando en dos en relación a las competencias comunicativas, donde los estudiantes del secundaria en especial están presentando sus habilidades, sus conocimientos, en relación a lo que vienen a hacer a competencias comunicativas Y aquí como les mencionaba la lectura en los parques es una bonita oportunidad en la que el padre, el niño y el profesor en otro tipo de contexto puede tener aprendizajes más agradables, un aprendizaje es más rápido, se interioriza en nuestro cerebro y va a perdurar por mucho más tiempo cuando la situación y el ambiente se hace agradable, pero cuando hay gritos, al



niño lo pones tenso, y el niño no aprende, pero una situación en la cual habíamos mencionado ¿Es diferente, entonces? Siempre busquemos aprendizaje donde el contexto será más agradable y eso va a perdurar, así es que en esta tarde yo quisiera también decirle que siempre compartamos una grata sonrisa a los demás y, así es que los quiero ver sonreír ya que es el mejor trato y así decimos yo contagio el buen trato a la persona del costado, si podría Sonrisa, dame una sonrisa, una sonrisa amable muy bien en la parte de atrás están sonriendo también muy bien, muchísimas gracias.

**MODERADOR.-** Muchísimas Gracias Lic. Violeta Huatuco Soto, a continuación la intervención de la exposición de la Dra. Nancy Zerpa Tawara, directora de la DIRIS Lima Norte, quién nos dará cuenta sobre los avances y dificultades del sector Salud en los olivos.

**Dra. Nancy Zerpa Tawara – Directora de la DIRIS de Lima Norte.-** buenas tardes me dijeron 5 minutos, así que me voy a regir a los 5 minutos, como todos los sectores del Estado nosotros también tenemos problemas, en infraestructura y Recursos Humanos, en equipos y equipamiento, pero bueno, no se trata de traer esa problemática acá, sino de informar, qué es lo que venimos haciendo, cuáles son estos lineamientos de política para trabajar en favor de los ciudadanos, En ese sentido, debo mencionar que tenemos 8 ejes de intervención, dentro de los cuales nuestro servicio de salud trabajamos fuertemente para lograr la salud de nuestra población.

El primero está dirigido en temas de promoción de la inversión de salud a través del Ministerio de salud, en el tema de las inversiones y mejora de los medios de infraestructura de servicio de salud para llevar más y mejores servicios de salud, la implementación de redes especializadas de salud que tienen que ver con la atención de la red oncológica, la red de la atención de la salud ocular y la red de atención de salud mental, principalmente, también la mejora del acceso a medicamentos, la prevención en riesgos y promoción de la salud, el financiamiento a través de nuestro seguro integral de salud, así como la promoción de desarrollo de los Recursos Humanos y fortalecimiento de la rectoría en salud. Dentro de estos lineamientos hay cuatro ejes de política en la política que nos interesa, el primero está dirigido a mejorar las coberturas de las Inmunizaciones, el segundo, la disminución de la anemia infantil, el tercero, la prevención y la promoción y la recuperación del cáncer, el cuarto, las prácticas de promoción y estilos de vida saludables, nosotros estamos saliendo de una epidemia de DENGUE y ¿Ustedes se preguntarán en donde está el DENGUE? en el cuarto, promoción de las prácticas saludables, porque el Dengue tiene que ver con la conservación del agua, no es cierto, ya hemos aprendido eso, lo hemos divulgado ampliamente, en ese sentido, el día de ayer como Dirección de Redes Integradas de Lima norte, hemos rendido cuentas ante la Mancomunidad de Lima Norte, dentro de 51 instituciones que hemos venido trabajando fuertemente con todos los gobiernos locales y las instituciones que comprenden la jurisdicción de Lima Norte en la prevención y la promoción y evitar especialmente el dengue.

Prosiguiendo, nosotros tenemos esta pirámide poblacional, somos mitad hombre y mitad mujeres, y lo mismo sucede en los olivos, y nuestros servicios se dan a través de 12 establecimientos de salud distribuidos en la jurisdicción, con sus problemas, es cierto con su problema, de infraestructura, equipamiento, de brecha de Recursos Humanos, pero finalmente venimos trabajando en favor de la población, 11 son de categoría 1, 3 y un establecimiento con del primer nivel de atención de 24



horas que son los maternos infantiles aquí en el distrito, Juan Pablo II, no se ve muy bien las cifras, pero son los atendidos y la atención en lo que va en el mes de mayo 80,000 personas han llegado nuestros establecimientos de salud, tenemos también un centro especializado en lo que es el manejo de infecciones de transmisión sexual y VIH SIDA, que está dentro del centro de salud Laura Caller, debo señalar aquí hace algunos años que el acceso del tratamiento a las personas afectadas con el VIH era casi imposible de alcanzar en el nivel de atención, hoy ese tratamiento se brinda de manera gratuita y está a la accesibilidad en el primer nivel de atención, no es necesario llegar a un hospital para poder acceder al tratamiento y también tenemos el centro de salud mental comunitaria, aquí nos han referido a las dos personas que me han decidido una serie de problemas que tienen que ver también con las salud mental, sé que es insuficiente, quizás un solo establecimiento, pero a través del ministerio de salud y en la medida en que se nos asignen los recursos, vamos a seguir implementando otros establecimientos, por qué es necesario trabajar fuertemente con las familias, aquí en el tema de violencia, hay que trabajar con las familias, felicito esa iniciativa de la de la UGEL de esta última fotografía tan bonita de promocionar la lectura y la verdad que yo felicito, esa acción.

El establecimiento Juan Pablo II, es el que da atención las 24 horas del día los 365 días al año y que en la cual se atienden partos, también tenemos un establecimiento en que brinda intervenciones de terapia de rehabilitación con un médico rehabilitador y terapeutas que se encuentra en el centro de salud Los Olivos – Pro el horario de atención es de 12 horas y es 1 de los establecimientos que permite llegar con este tipo de intervenciones sanitarias que son muy requeridas, especialmente en niños y con aquellas personas que se ven afectadas en sus capacidades motoras, auditivas y sensoriales, eso era lo que yo quería compartir con ustedes más adelante, seguramente tendremos la oportunidad de poder mostrar los indicadores dentro de la jurisdicción del distrito que es 1 de los 9 distritos que conforman la dirección de redes integradas de Lima Norte, muchas gracias.

**MODERADOR.-** A continuación tenemos al siguiente expositor Doctor Dimas Lazaro Ruestas Fiscal titular de la Corte Superior de Lima Norte, Exponiendo los avances y logros del segundo trimestre respecto a los hechos delictivos de la jurisdicción de Los Olivos.

**Doctor Dimas Lazaro Ruestas Fiscal titular de la Corte Superior de Lima Norte .-** Buenos tardes con todos, Sr. Alcalde, los miembros del CODISEC que dignamente representación a cada institución, vengo en representación del fiscal de la corte Superior de Lima Norte Dr. Marco Antonio Zapata, a quien represento y miembro titular del CODISEC, yo quiero informarles básicamente de la labor que hace el Ministerio público para que puedan conocer en cierta medida cuál es la función y cuál es el soporte en el CODISEC, somos miembros del CODISEC con esto para ayudarnos en la labor, en la lucha contra la delincuencia, la criminalidad y la coalición de delito, el ministerio público de Lima Norte, en la lucha contra la criminalidad, básicamente el que da poder de seguridad ciudadana, tiene políticas de gestión de prevención y de acción directa, esto es, tenemos la fiscalía de prevención de delito que coadyuvan ante la comisión de delitos o la participación, muchas veces de instituciones como sector salud, también de instituciones como la SUNAT, las municipalidades, inclusive con las área de seguridad y las promovidas con la injerencias policiales donde participamos en los distintos operativos que realizamos de manera conjunta y eso a fin de prevenir la comisión



hechos delictuosos y especializados, ahora en el tema expuesto por el comisario de Laura Caller el Cmdte. Vargas, nos ha señalado efectivamente la alta incidencia de violencia familiar, en tal sentido el distrito de Lima Norte y exclusivamente Los Olivos, tenemos fiscalías corporativas de violencia ellos se encargan de canalizar las sanciones legales de darle sustento jurídico para así conllevar a una causa probable, ante el poder judicial, ante dado hechos de violencia presentados, tenemos también las fiscalías penales comunes, en los olivos tenemos dos corporativas, cada corporativa cuenta con 4 despachos en total tenemos 8 despachos que trabajamos, si bien es cierto la referencia que le da la comisión de los olivos, no es, no abarcamos todo el distrito de Los Olivos, para ello hay otra dependencia, en la competencia que tenemos aquí en Los Olivos, básicamente la fiscalía corporativa de Los Olivos, abarcamos lo que es alisos con panamericana, hasta la primera de pro bajando por canta callao, los dirección llegan hasta avenida naranjal con el ovalo de canta callao, sube hasta el ovalo retorna hacia los alisos por la avenida Huandoy, toda zona restantes corresponden al distrito de fiscal de Lima Norte quien también tiene sede corporativas, el trabajo realizado como ustedes lo han escuchado el patrullaje integrado muchas veces con el apoyo del personal de seguridad ciudadana en los Olivos, con el patrullaje integrado las distintas dependencias policiales, sean Sol de Oro, Laura Caller, Pro y muchas veces también la DIPROVE DE PRO esas acciones son intervenciones realizadas por el grupo terna con el escuadrón verde, que también ya lo conocen, comunica inmediatamente al fiscal de turno el ministerio público se organiza de manera por turnos en Los Olivos tenemos turnos semanales, un despacho que ingresa a laborar un lunes, trabaja hasta el siguiente lunes en turno permanente, eso qué significa? la atención de da las 24 horas, yo sé que hay carencia de personal, pero sin embargo, el ministerio público está cumpliendo a cabalidad en ese sentido con las intervenciones policiales que la intervención pueda ser a la 1:00 de la mañana a dos de la mañana, 3 de la mañana, cuatro o 5 las 24 horas, el escuadrón verde el personal interviniente comunica al fiscal de turno que inmediatamente organice las coordinaciones para que pueda asumir las investigaciones para coordinar con las diligencias, y proceder a evaluar, primero calificamos hechos de las diligencias realizadas, si estamos ante una causa probable o no, según los hechos, ya si carece de una causa probable y hay suficientes elementos de convicción de pronto tramitar ante el poder judicial una confirmatoria de incautaciones, detenciones de esa puede ser preliminares o preventivas, cuando no se llegue a todos los elementos, lo que conlleva es proseguir con las investigaciones, muchas veces y aprovecho la ocasión, que muchos pobladores o representante de las instituciones, muchas veces el de seguridad ciudadana lo puso a disposición de la comisaria la policía solto, siempre e se escucha y así sucesivamente también se dice, intervención policial, pone a disposición de la fiscalía, lo soltó, siempre se escucha esos comentarios y quiero que internalicen muchas veces, el personal policial y el de seguridad ciudadana personales pueden agredir porque ahora cabe el arresto ciudadano, entonces todo ese mecanismo de intervenciones el que tiene que darle la calificación legal y justificar esto, si es procedente o no es el ministerio público y esa es labor que nos corresponde, en tal sentido, no es necesariamente intervenir a la persona puesta ante la fiscalía, no pueda pasar, no sé de ese dicho que dice: “primero detén y después investigas” es al revés, hay que investigar para proceder a privar la libertad de las personas, entonces, por mandato constitucional y la ley, hay que respetar la constitución, la ley, nosotros no podemos si bien es cierto, a veces le fue causado mucha indignación la actitud de una persona, nosotros estamos para controlar los derechos, venga quien venga, así es, entonces, esto de realiza



dentro del marco de la constitución y la ley, para eso se ha sido designado a las personas para para garantizar el marco legal y que las intervenciones estos estén justificados y así nosotros de pronto va ver errores inclusive dentro de las investigaciones policiales y nosotros como fiscales también canalizarlo, superarlos, al fin y al cabo el que tiene que dar la cara ante la autoridad judicial sobre una persona que está poniendo disposición es el ministerio público, entonces dentro de este marco de instigaciones, se da en calidad de citado, que se va a su casa a seguir rindiendo las pruebas solicitadas, ese sentido a veces con la presencia del alcalde aquí, muchas veces a veces que la fortuna, acceso a los supervivientes policiales de las cámaras de seguridad el tema esta muchos dicen, está la grabación, está pero igual lo soltamos, el tema está en que las grabaciones muchas veces esta cuando se puede identificar a las personas, yo les pregunto, pues no tengamos grabaciones, se encuentra personas extranjeras podrá ud. identificar, ustedes tienen la respuesta? Sucede igual si no tenemos una base de datos, acá un nuestra operatividad, no funcionan bien como en la con la televisión que vemos muchas veces, capturan una imagen se coloca en el software y ubican y canalizan a quién pertenece verdad, en ese sentido, quizá remitirles el esfuerzo a pesar de las dificultades, he escuchado que lo tienen movilidad, igual ministerio público antes en el 1018 contábamos con movilidad para el turno y otro vehículo más, desde 2018, ya no tenemos eso, hay que solicitar muchas veces antelas situaciones, pero como dicen, no hemos venido a traer problemas, si no explicarles un tanto cuál es la labor que desempeñamos, y estamos siempre para servir a nuestro distrito y si hay incomprensiones entiendan, pero estamos, nuestra función es servir y en esa meta nos conducimos gracias sr. Alcalde.

**MODERADOR.-** A continuación, la exposición del mayor en retiro William Valladares Escobedo Gerente de seguridad Ciudadana y Gestión de riesgo de desastres, exponiéndolos los avances y logró del segundo trimestre respecto a la seguridad ciudadana y actividades del CODISEC

**Myr. ® William Valladares Escobedo Gerente de seguridad Ciudadana y Gestión de riesgo de desastres.-** Gracias señor alcalde Felipe castillo Oliva, señores, miembros del CODISEC y público general, juntas vecinales, juntas comunales, Bienvenidos todos voy a pasar a exponer lo que se ha hecho en el segundo trimestre y en cuanto a la seguridad ciudadana.

Bueno, como ya se tiene conocimiento mucho de ustedes en la seguridad ciudadana es un trabajo de todos los días es un trabajo incansable las 24 horas del día y en la gestión que lidera el alcalde Felipe Castillo Oliva no nos corremos del trabajo, es así que hemos seguido trabajando, hemos continuado trabajando, aquí vamos a ver algunas cifras del patrullaje integrado, en el segundo trimestre se han hecho 378 patrullajes integrados, en este tema quiero hacer un alto para agradecer a la policía nacional la predisposición que tiene con Los Olivos para el patrullaje integrado y tal como los mencionaba el cmdte. que me antecedió, el uso de la palabra, los Olivos siempre envía el patrullaje integrado a las 3 comisarías de nuestro distrito y tenemos la predisposición, es más por una conmoración que ha hecho nuestro señor alcalde con el jefe de la División policial Lima Norte1, cuando a veces las comisarías carecen de algún efectivo policial, el personal policial de la norte 1 está haciendo patrullajes con nosotros y todo el distrito, y este segundo trimestre, hemos hecho una cifra de 378 patrullajes integrados, en lo que respecta al patrullaje municipal, que es el patrullaje que se hace por sí solo, donde los personajes son personal de serenazgo en los distintos vehículos,



patrulleros, que tenemos hemos alcanzado la cifra en el segundo trimestre de 1,186 patrullajes municipales.

Del mismo modo venimos desarrollando nuestro Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, que en su actividad número 23, es el informe del sistema de cámaras de video vigilancia y radio integrado, en la actualidad existen las 197 cámaras de seguridad y se encuentran operativas, de las cuales se monitorean a través de la central de vigilancia las 24 horas del día, servicio de la comunidad, convivencia, con la finalidad de brindar un adecuado servicio a nuestro distrito, aquí me toca explicarles que ya nuestro sistema de video vigilancia, nuestras operadoras video, vigilancia ya se están consolidando y adquirieron un expertiz adecuado y eso nos permite vigilar en tiempo real lo que sucede en nuestro distrito, es así que esto ha permitido que se dé una serie de capturas a delincuentes de flagrancia, la más reciente fue lo que ocurrió el día de ayer, este intento de secuestro frustrado, que se iniciaron en el distrito de San Martín de Porres, ingresaron los secuestradores con la persona secuestrada en nuestro distrito, y ya nuestras cámaras, así como nuestros patrullajes de Serenazgo que los tenemos en los puntos críticos, los captaron y nos sumamos al plan cerco que efectúa la policía nacional y que conllevó a un exitoso operativo policial de captura de estos delincuentes y liberación de la persona secuestrada, con apoyo del cuerpo de Serenazgo tal como se puede visualizar en las cámaras de video vigilancia, lo cual ha sido así.

La actividad número 26 en los planes distritales de seguridad ciudadana, es el sistema de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación, esto es muy importante porque hay zonas oscuras, zonas que son propicias para que el delincuente, el consumidor de drogas, el consumidor de bebidas alcohólicas aproveche la oscuridad y trate de hacer de las suyas, es así que estos 2 puntos se han renovado en luces de la calle central de pasajes y número de calle 5 de la cooperativa de vivienda, asamblea constituyente santa Elisa primera etapa, del mismo modo de la calle sin puente de la calle 13 y la línea Huandoy del asentamiento humano San Martín de Porres, pueblo joven confraternidad, este tipo de acciones se van a ir replicando en diferentes puntos de nuestro distrito.

La actividad número 27 en la recuperación de espacios públicos esta recuperación como ustedes ya tienen de conocimiento que se ha hecho en sol de oro, de Huandoy y del mercado la Huaca y la plaza cívica de pro, todos se realizaron en los dos primeros trimestre de la presente gestión sin embargo, lo ponemos en el segundo trimestre porque a la fecha se encuentran controladas es decir, estamos dándole el sostenimiento, no es que ya han sido recuperadas y como suele suceder en el tiempo se cansan tienen menos y las abandonarnos y las dejamos ahí, no, en el tiempo estos están siendo controlados, monitoreadas y a la más mínima intención de los señores ambulante, con todo el respeto, quienes vienen nuevamente a querer ser ocuparlas el personal de Serenazgo y fiscalización, están prestos y acuden a retirarlos, ya en el segundo trimestre se ha recuperado la plaza cívica de pro, donde se había también nuevamente recuperado el puesto de serenazgo, que estaba completamente abandonado, totalmente pintarrajeado, así como el anfiteatro que está acostado, ese puesto de Serenazgo ya cuenta con serenos las 24 horas del día, se ha reforzado los pequeños anfiteatros que esta al costado, se ha pintado las líneas amarillas, se ha pintado las bancas donde van muchos de nuestros vecinos de pro a tomar un descanso, a leer un periódico algún libro, entonces se sintió en la necesidad nuestro alcalde también recuperar todo lo que rodea a esa plaza



cívica de Pro, porque estaba lleno de ambulantes y en donde el comercio ambulatorio, era ya un escándalo porque a la altura más o menos en el colegio, había un sr. Que sacaba sus camas un buen retorno de hoy en día ahí a la vía pública los señores comerciantes y tienen sus camas, su mueble todo lo que vendía, ahí todo lo que vendía, también habían ambulantes que sacaban sus productos en la vía pública, el pasaje que esta al costado de la Iglesia, estaba lleno de ambulantes que ponían sus mesas y los señores del mercado pensaban que habían alquilado sus puestos con calle incluida, se les ha hecho entender, es el hecho comprender que no es así, que el espacio público se respeta y si queremos vivir sí bien en paz, tenemos que empezar por el orden, es así que a la fecha está recuperado y se está haciendo sostenimiento, en cuando pretenden entrar comerciantes alquilar sus carritos o en sus caballos, pero nosotros estamos atentos si hay algún vecino de pro, no me va a dejar mentir y vamos a estar prestos a acudir inmediatamente para que el orden y la limpieza continúe en esa parte, en esta segunda etapa, déjenme dar la noticia, este mes se va a recuperar la primera de pro, ya el área de fiscalización liderado por la Dra. Gianina con Lima Metropolitana por los entes adecuado de la policía y que va a recuperar y lo vamos a esperar el tiempo porque necesitamos tener un distrito realmente limpio y ordenado.

Asimismo, en la recuperación de espacios públicos, en el ovalo gamarra con Alfredo Mendiola se ha realizado el mantenimiento de vías y señalización y semáforos, a fin de promover el uso responsable de las señalización por parte de los conductores y peatones que utilizan las vías en circulación, este es un ejemplo del trabajo que viene realizando la el área de la sugerencia de transportes en la señalización de las vías, en la cuales es usada por los peatones y por los vehículos, solamente se ha querido poner ello para ver que se está trabajando también en ese tema.

Actividad N° 029 formación y capacitación del personal de Serenazgo, bueno, es importante que el sereno tenga una capacitación permanente, una capacitación constante para que su trabajo que desarrolle, para que el trabajo que realiza, sea con los cánones, los estándares adecuados para un buen servicio que debe dar a la comunidad, entonces esta capacitación es constante, tenemos un superior en retiro de la policía nacional él hace inducción permanentemente a los serenos y cada forma, aparte de eso, se le genera una serie de capacitaciones virtuales y presenciales tanto como un instructor que queremos y también por el sistema de educación continua que tiene lima metropolitana, entonces también voy a hacer un alto acá, voy hacer referencia a lo que lo que dijo el señor comandante Vargas Ontón de la Comisaria de Laura Caller, hace 2 días atrás, ha sido detenido en flagrancia de un miembro del Serenazgo y un policía en actividad lamentamos esa situación, ese señor ya está siendo procesado administrativamente, se está pidiendo los informes para determinar su responsabilidad en los hechos delictivos que hubiese lugar porque esa va a determinar su responsabilidad administrativa, en esta gestión que lidera nuestro alcalde, no va a permitir este tipo de hechos es más y es tenido comunicación directa con el brigadier que está a cargo de esta investigación, porque se trata de un posible robo de vehículos de la DIPROVE y le he pedido que me identifique plenamente si tenemos otros elementos involucrados en este tipo de hechos, el que habla detecto un problemas de esa naturaleza, que no le quepa la menor duda, que a mí personalmente lo pongo disposición de la policía para que se encargue de las investigaciones del caso es también mi deber, hacer mención que este sereno no ha sido contratada en la gestión,



viene hacer un sereno que viene de 2020, pero ya se están haciendo las acciones administrativas correspondiente, bueno, a esta fecha ya nuestro equipo especial al comando de YANAPAQUI 50 y ha consolidado su trabajo ya se encuentra trabajando permanentemente y esto nos ha permitido que a la fecha del día de hoy tenemos 310 personas presuntos delincuentes retenidos en flagrancia, somos el primer distrito, yo creo que en el Perú que tiene este resultados, que tiene esta data, no hay otro distrito que esté trabajando de esta forma, con estos resultados, que de repente que tendremos algunos detractores que dice ahí que no somos policías, efectivamente no como policías, en su momento ya les expliqué el accionar de este equipo especial, que trabaja bajo la ley del arresto ciudadano, en flagrancia y también en un trabajo conjunto con la dirección de inteligencia y las unidades operativas de la policía nacional, ya es un equipo que viene sonando también en otros sitios en otros lares están llamando constantemente a nuestro alcalde para pedirle más o menos el esquema de trabajo, nuestro gustosos se lo damos, mientras más articulación o más general y más estrategia nacional que es beneficioso para toda la ciudadanía, y para todos nuestros vecinos.

Ese trabajo que se viene desarrollando ha permitido crear esta data con los 310 rostros de estos intervenidos y que permite que algún ciudadano que haya sido víctima de un hecho criminoso, se acerque a las instalaciones del gustosamente le vamos a brindar el álbum digital y luego el álbum físico, de repente puede reconocer ahí a su victimario.

En la actividad número 33 fortalecer en las rondas mixtas con la PNP y las juntas vecinales de Seguridad Ciudadana, se ha organizado 04 rondas mixtas, liderada por la Policía Nacional de Laura Caller, Sol de Oro y Pro, en conjunto con el equipo de promotores de CODISEC, los lugares han sido el asentamiento humano San Martín de Porres, sexto sector, asociación de vivienda los portales del norte, Parque Cesar Vallejo urb. Naranjal, Urb. Villa sol 3ra etapa, como ustedes deben tener conocimiento nuestros promotores de CODISEC están constantemente en contacto con cada uno de nuestros vecinos, están recogiendo cuál es la problemática, cuáles son las situaciones anómalas que se presentan en cada uno de sus lugares de residencia y eso lo vamos procesando y lo vamos haciendo, le voy anunciando que se está generando, ya se va a comenzar a generar a partir de este de este trimestre que viene, las capacitaciones que van a tener nuestras juntas comunales de seguridad ciudadana y nuestras juntas vecinales, que maneja nuestra policía nacional por invitación de nosotros, posiblemente en este auditorio, una serie de temas que tienen que ver con el quehacer diario de nuestros vecinos, para que ustedes sean el eje transmisor a cada uno de los vecino, por ejemplo, las medidas de seguridad que tienen que adoptar los señores ciudadanos, el momento de salir de su domicilio, volver a su domicilio en su desplazamiento cuando van a su trabajo, que tipo de vehículos tienen que abordar, el tipo de vehículo no tiene que abordar, también vamos a tener capacitación para nuestros vecinos de temas de defensa civil para prevenir problemas de desastres naturales, terremotos, incendios y otros estado, y así estamos ya elaborando una programación de capacitación porque tenemos que tener una mayor cercanía con nuestros vecinos de Los Olivos.

Siguiente actividad, de igual manera fortalecer a las juntas vecinales de seguridad ciudadana mediante la asistencia técnica de participación de la PNP, se sigue fortaleciendo las capacitaciones a las juntas vecinales de seguridad ciudadana presidida por la PNP, las comisarías de la jurisdicción, con el fin de tener la confianza de los vecinos Olivenses, en cuanto a la situación de inseguridad





ciudadana, esto de aquí se va a fortalecer, como les acabo de decir, se va a generar una un programa con una serie de capacitaciones.

La canalización de Mega Operativos en conjunto con la PNP, la fiscalía de la nación y gobiernos locales incautar en el mercado de objetos robados, contrabando y piratería, como sabemos que este muchas veces el delincuente roba porque tiene quien le compre, si no, no tuviese que le compre sería inútil que robe, muchas veces sin querer queriendo somos parte de ese círculo vicioso del delito ¿por qué?, porque acudimos a un mercado negro donde sabemos que venden objetos robados y los compramos, porque está menos precio por muchas razones, pero de eso tenemos que de repente reflexionar y ser conscientes que no ponemos ser parte de, tenemos que educar también a nuestros hijos, nuestros familiares, que si somos parte de ello, estamos promoviendo que se compre un celular manchado de sangre, nuevamente les pediría a ustedes reflexionar sobre el tema, porque nuevamente, si no hubiese quién compre un artículo robado, un delincuente, no robaría ese objeto porque sería inútil, es por eso que están intensificando que están haciendo operativos con la PNP, con apoyo de otras fiscalía de prevención de delito y los sitios donde venden esos objetos robados. (Video) es cuanto tengo a bien informar buenas tardes con todos. Gracias.

**MODERADOR.-** A continuación preguntas y/o sugerencias de los vecinos inscritos para el rol de preguntas, cabe señalar que esta intervención de los vecinos participantes, son previa incidencia, tenemos la pregunta del señor Armando Castillo Mendoza se encuentra el señor sí, ahí está.

**Señor Armando Castillo Mendoza.-** vecinos y vecinas señor alcalde, buenas tardes, mi nombre es Armando Castillo Mendoza, vivo en la Mz N1 lote 30 AA.HH de Los Olivos de Pro, en esta oportunidad he podido escuchar aquí también las autoridades que han dado su exposicion, en relación a lo que estamos invitados y específicamente me voy a dirigir a lo que pertenece a la zona norte del distrito empieza en la línea central hasta chillon, y escuchando al señor de Seguridad Ciudadana en verdad, me pareció que estamos en un país de las maravillas o un distrito maravilloso, nuestro distrito en la zona que se ha mencionado viene padeciendo lo que es los ambulantes, más específicamente, estamos en santa Ana, a la altura del colegio Fujimori, los ambulantes, en lo referente dentro de las zonas habitacionales la lucha que se hace al área de fiscalización, las zonas residenciales encontramos talleres, depósitos clandestinos y cuando se recurre a la instancia correspondiente hasta el momento, no somos atendidos pero la zona norte cuenta con un parque principal en dónde se encuentra ubicado.

**MODERADOR.-** concluye su pregunta por favor

**Señor Armando Castillo Mendoza.-** entonces sería bueno señor alcalde por su intermedio que se haga notorio sobre el equipo de la plaza principal en la zona norte que estaba allá en un sitio donde recién han creado un PAR, un puesto de auxilio rápido, es una zona muy crítica en la zona norte, carece de alumbrado hay una parque, se pide que se haga al parque de la tercera edad tiene más de 5 años que está cerrada, usted la fue a inaugurar, esa parte es oscura, se meten a fumar, ahí se meten a hacer muchas cosas y si se ve algo señor alcalde, que tome las medidas correspondientes, muchas gracias.



**Myr. William Valladares Escobedo Gerente de Seguridad Ciudadana.-** Gracias por la pregunta al vecino, y no, no estamos en el país de la maravilla, señor, estamos acá en distrito Los Olivos, acá estamos trabajando, sin embargo, hemos tomado nota de su de su pedido, pero el parque que usted refiere de la tercera edad, están al costado del nuevo puesto que hemos reforzado y tenemos abierto las 24 horas del día y lo estamos controlando, pero si hay algo que corregir lo vamos a corregir, pierda usted cuidado.

**MODERADOR.-** Gracias Mayor, a continuación a la pregunta de la señora Alicia Martel Falcon se encuentra, si ahí está.

**Señora Alicia Martel Falcon .-** muy buenas noches, doctor Felipe, de igual manera, saludar a todas las autoridades mi problemática es que nosotros tenemos la ocupación de vías públicas entre la avenida naranjal - canta callao, la avenida próceres, universitaria y san marcos, en las cuales en lo que es esta avenida naranjal tenemos lo que es la batería de carros, tenemos estos talleres de electrodomésticos, carros abandonados que ya tienen muchos años y no se puede tratar de solucionar ese problema y otra vez que también tenemos este talleres de motos que lo que es marañón y yo quisiera, pues que fiscalización vaya a haber ese problema, no porque también hay motos en realidad, pues no sabemos si serán las motos que en realidad roban en nuestra zona y también estén ahí, nosotros tenemos cuatro gerencias aquí en nuestro distrito y las cuales yo quisiera, que nuestras gerencias traten de solucionar los problemas que tenemos nosotros, y pedimos nuestro gerente que siempre que nos apoye con lo que es serenazgo para nuestra comunidad porque en realidad serenos están careciendo en nuestra zona, hay muy pocos, muy pocos serenos que en realidad no están haciendo un buen trabajo, claro que se llama pero demora, pero lo hacen, también tenemos cámaras de seguridad ciudadana, en realidad están malogradas en la cuál no está dando su trabajo, queremos que una cámara de seguridad ciudadana vigile y pueda ser monitoreado las 24 horas de días, para que no seamos víctimas de robos bajo las cámaras que tengamos nosotros. Muchas gracias.

**Myr. William Valladares Escobedo Gerente de Seguridad Ciudadana.-** Gracias por la palabra de la Vecina, se ha tomado nota y se van a corregir, se va a generar más operativos de fiscalización donde usted lo ha pedido, asimismo, vamos a coordinar con la DIPROVE para ver si esas motos que usted refiere en dicho lugar son robadas o son legales, sobre las cámaras de seguridad que estamos trabajando en ello y el serenazgo también tiene un patrullaje sectorizado. Asimismo, le voy a brindar mi número en estos momentos si usted llama a la central y no es atendida, le rogaría o le pediría que usted se comunice conmigo para corregir ciertos errores que puede haber, porque no todos los trabajadores muchas veces hacen bien su trabajo, pero nosotros tenemos que estar ahí, viendo aquí no hace bien su trabajo y quién no lo hace, aunque no lo hace, si se puede los separamos o amonestamos de acuerdo al régimen laboral que tenga tome nota mi número 940 581592 usted me llama me dicen que hemos en qué momento llamó, se identifica a la persona que no la atendió y tomamos acciones, muchas gracias.

**MODERADOR.-** finalmente tenemos la pregunta de la señora Isabel Arellano Barrero, se encuentra presente, si esta presente.



**Señora Isabel Arellano Barrero** .- buenas noches, soy la señora Isabel Arellano Barreto, coordinadora de la junta vecinal de seguridad ciudadana, comité Issac Newton del trébol, primera etapa, agradezco la invitación al alcalde, a las juntas vecinales, a los miembros del CODISEC y público presente, sabemos que se sabe de la mayor necesidad que adolece nuestro distrito con robos, los robos al paso y actualmente secuestros por bandas extranjeras, eh nuestras necesidades deberían ser patrullaje y vigilancia también las cámaras que estén operativas porque hay cámaras que está en su momento de acontecimiento, pero no visualiza bien cuando se necesita y agradezco todo lo que la gestión está realizando, en particular todos los domingo , gracias.

**Myr. William Valladares Escobedo Gerente de Seguridad Ciudadana.**- gracias a la vecina de igual manera se ha tomado nota si al igual que mejorar lo vamos a hacer, nosotros no estamos, estamos abiertos a cualquier crítica ustedes son vecinos vigilantes, ustedes nos dicen que estamos haciendo bien o mal de trabajo nosotros tenemos que trabajar de acuerdo a la percepción también ustedes tienen, muchas gracias.

**MODERADOR.**- tenemos en lista la participación también de la Licenciada Juanita Mantilla Llanos, se encuentra presente, si esta.

**Licenciada Juanita Mantilla Llanos.**- buenas noches, mi nombre es Lic. Alejandrina Mantilla Llanos, soy representante del Comité de la de Seguridad Ciudadana, coordinadora de las Zona sur, esta zona corresponde desde Tomás Valle hasta Naranjal, y de igual manera de la avenida panamericana hasta universitaria, efectivamente yo quiero felicitarle verdad al doctor Felipe, al comandante valladares, por los esfuerzos que están haciendo en nuestro distrito, nuestra zona sur no es, como decía un vecino, el país de la maravilla, efectivamente, nosotros agradecemos mucho porque la zona más golpeada porque tenemos sicariato, robos al paso, prostitución, esto será de la Avenida Tomas Valle con jirón salaverry y el parque magdalena, estoy muy fuerte, sé que ha mejorado porque nosotros estábamos conversando sobre vecinos que son subcoordinadores en sus diferentes zonas y nos han comunicado que han mejorado, ahora ha bajado de un 50% a un 30%, eso nos dice mucho que están trabajando, ojalá solamente los vecinos de diferentes organizaciones como Chavarría, que es un sitio muy golpeado, los asentamientos humanos, tanto de Alcides Carrión, San Alberto, Magdalena en José Carlos mariátegui, Covida, etc. no son muchos están llanos a trabajar los vecinos, siempre y cuando nos ven la mejoría que cada día estemos viendo, pues esa mejora sabemos que no lo podemos hacer de un día a otro, pero si podemos hacer poco de verdad, eso esperamos para nuestro distrito porque sé que es lo mejor que tenemos en Los Olivos. Muchas gracias.

**MODERADOR.**- a continuación y finalmente la participación de la señora Ana Cisneros Rojas

**Señora Ana Cisneros Rojas.**- muy buenas tardes, señor alcalde y público en general y autoridades, esta vez este mi pregunta es, ¿Qué plan de trabajo tienes fiscalización con respecto a las mecánicas que invaden las avenidas Andahuaylas, Huandoy, Naranjal que utilizan las áreas y no permiten el paso peatonal? Ahora invaden también la urbanización universitaria por la avenida san marcos, dejan sus carros viejos como si fueran sus garajes, sus cocheras, el gobierno anterior había un proyecto, un terreno de un depósito municipal. ¿nos podría informar cómo va ese proyecto y qué



solución van a dar a estos problemas? también queremos pedir que no estén dando permiso de funcionamiento, a los bares que hay, porque esto nos ocasiona un problema a muchos en la tanda la organización el problema se ha solicitado porque en muchos casos hay fiestas a altas horas de la noche, en lo cual todos son extranjeros no respetan el descanso de las personas e inclusive se creen dueño de todas las avenidas cual su moto de esquina a esquina y toda la noche están sonando las motos y no hay descanso, espero que por favor nos tomen en ese punto bastante porque perjudican bastante a la salud y a los estudiantes en general. Gracias.

**Myr. William Valladares Escobedo Gerente de Seguridad Ciudadana.**- gracias a la vecina por la inquietud, hemos tomado nota claramente de las quejas que tiene, vamos a solucionarlo con el área de fiscalización, pero también, sin embargo, es bueno también referir que lamentablemente nuestra idiosincrasia es así, de repente no esperemos que nuestra autoridad nos trate de ordenar, nosotros mismos, tenemos que educar a los hijos como orden con limpieza a veces los vecinos hay vecinos y vecinos, entonces los vecinos, malos vecinos, de repente los vecinos de repente que no deseen tiene una buena conducta ah hace muy destacada tan fuera de la noche, sacan su parrilla a la al jardín, actividad libando licor ¿entonces, cuál es la serie de conductas? muchas veces obedece a nuestra educación que tenemos, pero sin embargo como autoridad local no le vamos a reunir a la responsabilidad que tenemos y vamos a tener que accionar con el área correspondiente que es fiscalización y Serenazgo. Gracias.

**MODERADOR.**- estas han sido las participaciones del señor presidente del CODISEC.

**Sr. Luis Felipe Castillo Oliva – Presidente de CODISEC Los Olivos.**- después de escuchar opiniones y sugerencias de los asistentes y no a ver más intervenciones se da por concluida la II Consulta Pública.

Siendo las 17:50 horas se da por concluida la II audiencia Pública de CODISEC, Firmando en Señal de conformidad los presentes.

**SE ADJUNTAN FOTOS DE VERIFICACION**



EXPOSICION DEL MAYOR WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO DE CUMPLIMIENTO DE  
ACTIVIDADES DEL PDASC 2023



EXPOSICION DE LA DRA. NANCY ZERPA TAWARA – SOBRE AVANCES Y LOGROS DE LA DIRIS DE  
LIMA NORTE



ROL DE PARTICIPACION DE ORADORES EN LA II AUDIENCIA PÚBLICA



**MIEMBROS DEL CODISEC Y AUTORIDADES PRESENTES EN LA II CONSULTA PÚBLICA**  
**CODISEC 2023**





## DIRECTORIO CODISEC LOS OLIVOS 2023

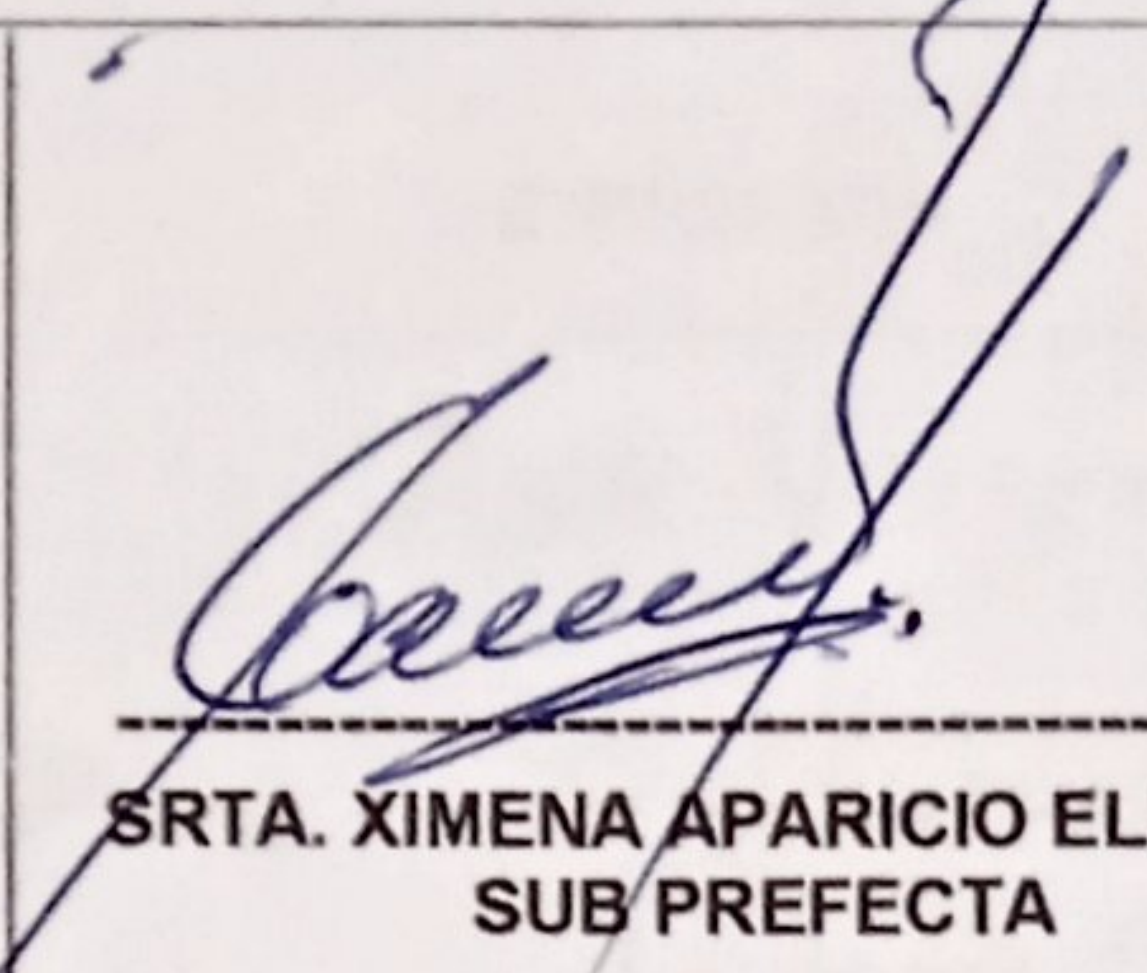
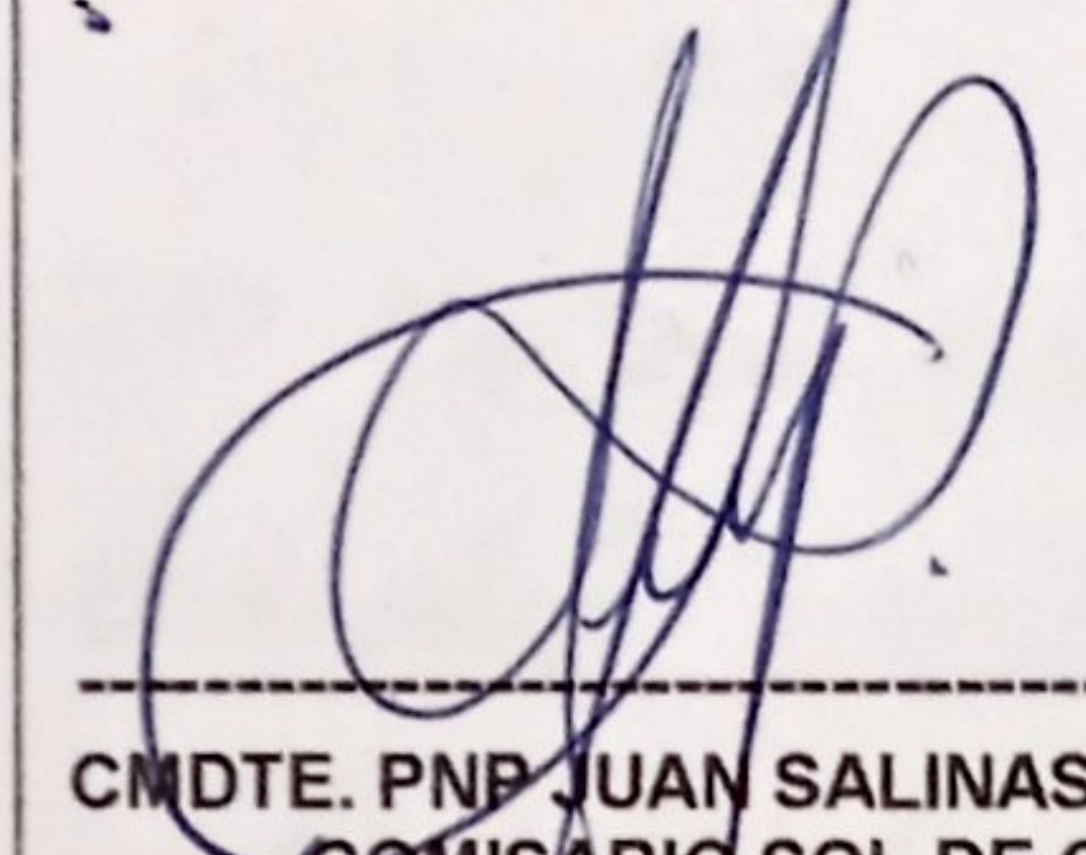


Siendo las 18:30 se da por concluida la Segunda Consulta Pública,  
Firmado en señal de conformidad de los presentes.

N°	INTEGRANTES	INSTITUCIÓN	FIRMA
1.	DR. LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS	
2.	XIMENA NATALY APARICIO ELIZALDE	SUB PREFECTA	
3.	DR. LORENZO CASTOPE CERQUIN	PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICA LIMA NORTE	
4.	DR. DIMAS LAZARO RIVERA	REPRESENTANTE TITULAR DEL MINISTERIO PUBLICO DE LIMA NORTE	
5.	DRA. NANCY ZERPA TAWARA	DIRECTORA GENERAL DE LA DIRIS LIMA NORTE	
6.	LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO	UGEL N° 02	X
7.	MG. MARIA LOURDES ERHUAY CHILINGANO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER LOS OLIVOS	
8.	CMDT. PNP JUAN JOSE SALINAS GARCIA	COMISARÍA PNP SOL DE ORO	
9.	CMDTE. PNP JONNY JAMES VARGAS ONTON	COMISARÍA PNP LAURA CALLER IBERICO	
10.	CMDT. PNP JAVIER ALBERTO PINEDO ELIAS	COMISARÍA PNP PRO	
11.	SRA. BALBINA VALDIVIEZO VILLANUEVA	COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JJ.VV DE SEGURIDAD CIUDADANA	
12.	GUSTAVO GARIBAY GOÑI	RESPONSABLE DE DEMUNA	
13.	CMDTE. CBP MIGUEL ANGEL NUÑEZ CHACON	COMPAÑÍA DE BOMBEROS LOS OLIVOS N° 161	
14.	LIC. NICOLAS SILVESTRE MISAICO MOLINA	COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	
15.	Sr. DAVID CASQUI PAUCAR	PROGRAMA PNP RED DE COOPERANTES	
16.	MAYOR. PNP @ WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SECRETARIATÉCNICA DEL CODISEC LOS OLIVOS	

LA VALIDACIÓN DEL ACTA SE REMITE A LA FIRMA DE LOS PARTICIPANTES



 <hr/> <p>DR. LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA PRESIDENTE</p>	 <hr/> <p>SRTA. XIMENA APARICIO ELIZALDE SUB PREFECTA</p>	<hr/> <p>DR. LORENZO CASTOPE CERQUIN PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR</p>
 <hr/> <p>Dr. DIMAS LAZARO RIVERA REPRESENTANTE ALTERNO DEL MINISTERIO PÚBLICO</p>	 <hr/> <p>DRA. NANCY ZERPA TAWARA DIRECTORA DE LA DIRIS LIMA NORTE</p>	 <hr/> <p>LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO DIRECTORA DE LA UGEL N° 02</p>
 <hr/> <p>MG. MARIA LOURDES ERHUAY CHILINGANO - CEM</p>	 <hr/> <p>CMDTE. PNP JUAN SALINAS GARCIA COMISARIO SOL DE ORO</p>	 <hr/> <p>CMDTE. PNP JHONNY J. VARGAS ONTON COMISARIO LAURA CALLER IBERICO</p>
 <hr/> <p>CMDTE. PNP JAVIER A. PINEDO ELIAS COMISARIO PRO</p>	<hr/> <p>SRA. BALBINA VALDIVIEZO V. COORD. DE LA JJ.VV DE LOS OLIVOS</p>	<hr/> <p>SR. GUSTAVO GARIBAY GOÑI RESPONSABLE DE LA DEMUNA</p>
<hr/> <p>CMDTE.C.B MIGUEL A. NUÑEZ CHACON CIA BOMBEROS N°161</p>	 <hr/> <p>SR. DAVID CASQUI PAUCAR RED DE COOPERANTES</p>	 <hr/> <p>LIC. NICOLAS MISAICO MOLINA REP. JUNTA VECINAL COMUNAL</p>
 <hr/> <p>MYR. PNP WILLIAM VALLADARES GERENTE SEGURIDAD CIUDADANA</p>		



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



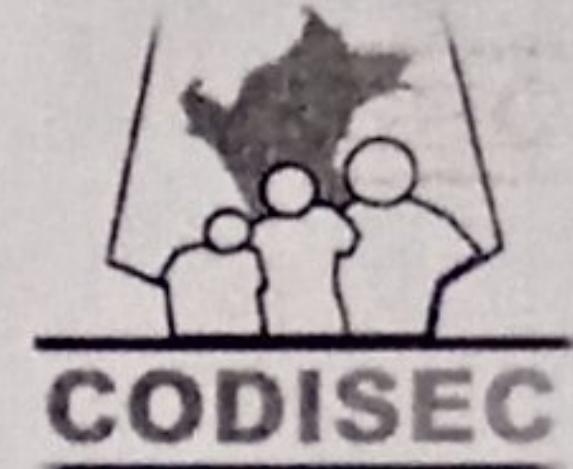
VECINOS PRESENTES EN LA AUDIENCIA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	DNI	FIRMA
1	Milda Orasco Leon	Asoc. Virgen del Sol	10426072	[Signature]
2	Estefano Vera Valderrama	Sr. Genier FOS. Heroin	08466131	[Signature]
3	Irene Fomedio Huena	Loera calle 24 x NW 23	2125...	[Signature]
4	Ana teodora Cisneros Rojas	urb. Villa Universitaria no F 21.8	08907196	[Signature]
5	Delia Flores cubo	1.º de calle - la vecs - P.º		[Signature]
6	Nora Conie Vdo de Bustos	Av. Betunar h. O P	1541707	[Signature]
7	Gody Conariv Mauricio	UGEL 02	20103102	[Signature]
8	HOSEN YSABEL ARELLANO BARRERO Jr.	ISAAC NEWTON 2150	09930523	[Signature]
9	Bertha Elizabeth Costa Jimena	Daniel Alcides Carrion M.		[Signature]
	Timana Costa	AA. H Corriente 21 Lote 12		[Signature]
	Bertha Silvia V. Roman	19240429 D.N.I		[Signature]
12	MARIO CRUZ HOLUIN	Coop. Guadalupe	084168092	[Signature]
13	JAIME R. JULIAN C.	URB. EL TREBOL	06277895	[Signature]
14	Amalia Aiguape P.	CALLE AJAX M2193 LT14	07450724	[Signature]
15	FERNANDO CARRERA	Sec. 2 A.H. S. H. P.	0663/933	[Signature]
16	ALBERTO HUAMANACETO	CALLE 33 HEROTE		[Signature]
17	Moises Albino MORENO	1266 LOT. II	08652146	[Signature]
18	Clara MORENO Aps	HAHA CHILLON	10195071	[Signature]
19	LEONEL JARA	Sotomayo 012	22648...	[Signature]
20	Davida Heimerh Julia	Remam	10192632	[Signature]
21	Fidel EGYPTO	SAN M. F LOT. 25 OLIVOS		[Signature]





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



VECINOS PRESENTES EN LA AUDIENCIA

N	INTEGRANTES INVITADOS	ZONA	FIRMA
1	MARIA RODRIGUE FAVAZO Na. 80260086		J. Morayel
2	Manuel Apolinario D G. S. L. S. 932654225		A. S. S.
3	Hector Gallardo Aleja	CONZAC Red. Cop.	C. S. S.
4	Bartolomé Aroni V.	HA Los Angeles MZ I L 7.	B. S. S.
5	Luz Torres WARTHON	MZ 62 LT 13 Chillón 09896891	M. S.
6	Amelia Rojas Izaguirre	Av. Alf. Mer. 7555 10688509	A. S.
7	Inés Montes R	Jr. Alpacayo 144 Pinar 090023228	I. S.
8	San Carlos Cuore Saura	T. L. Torontas 262 Urb. N. S. 994447512	S. S.
9	Berlinda Valdiviezo Villanueva	Coord. Distrital 10411738	B. Valdiviezo
10	KARLA JULIANA VICKERZ GARAY	CUESTO FERREÑA DIV LOS OLIVOS 48631	K. S.
11	JUAN ALBERTO TITICOMA MECARES		Juan Alberto
12	Nini Tello Bient	DNX 09626487. N. Zarogya MZ 84 LT 32. Pta. Pu.	N. S.
13	DIMAS LOZANO RIVERA	MINISTERIO PUBLICO	D. S.
14	VILMA HUASACALAPA		V. S.
15	Ines CASTILLO MENDOZA	Jr. Igualdad 7984 Urb. PRO	I. S.
16	Liz Vanessa Ramirez Torres	Jr. La Verdad 8126 Urb. PRO	L. S.
17	28. Vilma SOLIS CASSET	Urb. PRO MZ JT LT 19 - 456444	V. S.
18	Consuelo Corina Villafane	Dr. Puente de pro 32122496	C. S.
19	Margarita Vargas Solis	08636385. MZ 66. LT 15 Armando M. V. S.	M. S.
20	Rocio Ruth Piro ASODO	47083592   Puntualidad   Amistad	R. S.
21	Pelagia Lion Taipei	25728898 Solde Oro	P. S.
22	Hilda M Pachay Ramos	ZONA CENTRO 10682368	H. S.
23			



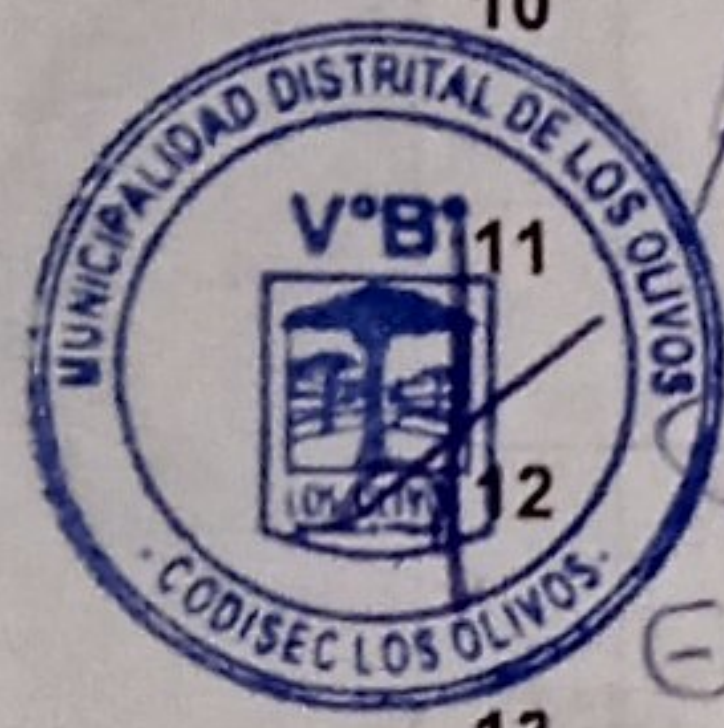


"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



VECINOS PRESENTES EN LA AUDIENCIA

N	INTEGRANTES INVITADOS	ZONA	FIRMA
1	PERO ROJAS MIRANDA MZ 11 17	San Aberte los olivos	[Signature]
2	WILSON MARIN HIDALGO MZ 42 11 D.A.C	Los Olivos	[Signature]
3	PASCUALA ANAYA PEÑALOZA URB 12 DE AGOSTO	LOS OLIVOS	[Signature]
4	Flavio Maguin Tarazona	centro	[Signature]
5	Leon Orlando Vivas	MZ 14 LA D.A.C.	Los Olivos
6	LOMAS COSME MORAN MZ 48 18	ARMANDO V	[Signature]
7	Jose Humberto Riquelme	Av. 16 MZ 04 18 32 - Los Olivos	[Signature]
8	Valeriano Minoppe	Art. Daniel	[Signature]
9	Silvia Puertas Durino	MZ 6 Lt 2 Psje Margarita 12 Agosto 10200064	[Signature]
10	Rocio Ramirez Frontes	J. Igualdad 7949 Urb. 80653055	[Signature]
11	Judith Arana Carrera	Villa del Norte Jr. Rio Maje 5653	[Signature]
12	Edith Chavez	Jr. Igualdad (7911) URB PRO 20724419	[Signature]
13	ADA ANOIA	Jr. RIO MANTARO 761 09316113	[Signature]
14	Elizabeth Cruz Mendez	Colo Cimera Urb 2149 03894188	[Signature]
15	JANET GUERRERO BURE	ZONA CENTRO 07255204	[Signature]
16	MAGNO ROJAS PALMA	PNO - 09901041	[Signature]
17	Jesusa Roxana Juancely Lara	10194441	[Signature]
18	Eloy Flores Alata	Av. los Alisos # 959. 08540611	[Signature]
19	Luis M. Urbizagastegui	Jr. Pira 386 - Urb. Pq. Navey 08472756	[Signature]
20	COMATE PNP VAREAS	ANTON TORRE	[Signature]
21	Sr. AUP. PISCO YA CASTAÑEDA	DA CARCA	[Signature]
22	Martin Guevara Chuquipul	09633411	[Signature]
23	Yeseina Lorena Cacha Geronimo	MZ 01 27 PRO. 10472574	[Signature]





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



VECINOS PRESENTES EN LA AUDIENCIA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	DNI	FIRMA
1	GRADYS CORPUS PORIANO	MZ 6. LT. 15 Los Olivos	40197556	[Signature]
2	JORGE SHINGO NAKAMURA	CALLE SAN RODOLFO MZ 29 LOT 9 URB. LUISA	08201992	[Signature]
3	Jicari Fera			
4	Sonia yudy y Isabel Rodriguez	SATELO	09943407	[Signature]
5	SIMEON ASCENCIO CELAYA		967661397	[Signature]
6	Emilio Dandak Santiago		084682169	[Signature]
7	Magale Espinoza	MZ L Te 24	10407732	[Signature]
8	REYAN W. SANCHEZ (CORONEL)	MZ 124 Lt. 9 E.M.O.	09083823	[Signature]
9	Resueldo Sevilla	MZ 2 M-24 2-46	08185820	[Signature]
10	JUAN TEOFILO VELAZQUEZ	MZ L 12 Av. 20	06958893	[Signature]
11	HERNANDEZ CASTILLO M.	MZ N 11 T 30 6P	08855943	[Signature]
12	SILVER DEL POZO	Calle 50 MZ 6 Lt 33	07598031	[Signature]
13	EDUARDO ARAUJO S.	MZ. 55. LT 9.	07215766	[Signature]
14	HIDALGO OSCO ALEJANDRO		09632408	[Signature]
15	Celinda Jantar M.	URB Parq de las Flores	09624179	[Signature]
16	ALICIA MARTEL FALCIS	ed. LOS NORAJES	978440665	[Signature]
17	Juana A. Yantilla Llanos		06165620	[Signature]
18	Florella Roggero Fernández	MZA Lt 25. Guadalupe Los Olivos	45077307	[Signature]
19	Edwardo Sanchez A.		06110463	[Signature]
20	ELIZABETH MARGOT RAMIREZ RODRIGUEZ	Jasmines N -	47196355	[Signature]
21	Arnaldo Geronimo Dentura	Jasmines N -	47998529	[Signature]





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



VECINOS PRESENTES EN LA AUDIENCIA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	DNI	FIRMA
1	Favio Alvendano A.	MZA LTE 7	32299355	<i>Favio A.</i>
2	Justina Zumbay	LT 17 Mercurio	10531029	<i>Justina</i>
3	Lucia Vansa Espinoza Zumbay	MP LT 17 Mercurio Alto	74841215	<i>Lucia Vansa Espinoza Zumbay</i>
4	Henry Paula Sellen	MZ PL 14 Los J. Nazca J. U. COMITE B MZ PL 14	07377818	<i>Henry</i>
5	Zolamita Alcedo Tumbay	Mercurio Alto	10687742	<i>Zolamita</i>
6	Lupe Rosendo Garays	PSje Pedro Labatle	32408591	<i>Lupe Rosendo Garays</i>
7	Claudia Paola Vilca Linares	calk. Monge. 232. Ponoma Norte	41444981	<i>Claudia</i>
8	Carmen Marina Poma	cdle # mercurio alto mzc lt 08	43678658	<i>Carmen</i>
9	Dina Montes Muta	MZA LT 30 Aso; Viviendas el Gigante	41392388	<i>Dina</i>
10	Aurora Suarez La Torre	urb. PRO	42540931	<i>Aurora</i>
11	Sofiallovachi Estrada	Jr. La Honestidad dJ4 lote 2 urb. Pro	07075497	<i>Sofia</i>
12	Francisca Avila Cueva	MZLL5 Lte 15 Urb. PRO Etapa 1	18007882	<i>Francisca</i>
13	Maria I. Dolores Atevalo	MZH 1 LT 14	06747443	<i>Maria I.</i>
14	Julia Ozcano De Alca	Asent H. San Martin de Portes MZ 143 LT 23	06208158	<i>Julia</i>
15	Juana Mogollon Esverttero	MZK LT 02 Asent H 19 de Mayo	32269750	<i>Juana</i>
16	ELSA QUINTANA VDA DE MAESTRI SALAVERRY	3664 P.V.	0548474	<i>Elsa</i>
17	<del>Pedro</del> <del>Quintero</del>	SH H 19 de Mayo		<i>Pedro</i>
18	Pari Chivra Henry	HA HA San Martin MZ 196 LT 5	07167800	<i>Pari</i>
19	Esteban A. Tuhu	Enami Gloria	80039188	<i>Esteban</i>
20	Consuelo Pimentel D.	Castro N 1201		<i>Consuelo</i>
21	Aloneida Barahna	Alicio San Luis 661	44181635	<i>Aloneida</i>





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



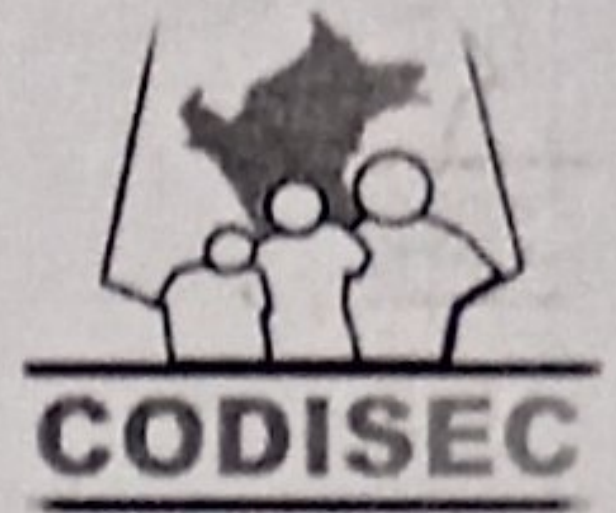
VECINOS PRESENTES EN LA AUDIENCIA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	DNI	FIRMA
1	Francisco Lopez	AV. LOS OLIVOS	09575981	[Signature]
2	Evelyn Zuccardi	Lamarillo	0859790	[Signature]
3	Genilda Aguilera Ma	HDLT 59 SA 11 P	08057386	[Signature]
4	Geuzalo Luis Santa Cruz	Urb. Universitaria	10532567	[Signature]
5	Amancio Santiago Lopez	Av. Universitaria	10189106	[Signature]
6	Alfredo Ramal Rojas	Urb. PROYECTO D-32	08080006	[Signature]
7	Luis Alberto Uribe	M. Uchalo	464159	[Signature]
8	Luis Torres Ressa	MARIA EMO	07835659	[Signature]
9	Alfonso Gerardo Reyes		88236423	[Signature]
10	Bedoya Osorio	UGEL 02	08122981	[Signature]
11	Hernandez Ramon	Calle Las Campanillas 725	09679725	[Signature]
12	Pablo Rodriguez Alola	Tanco Valle	10111405	[Signature]
13	Maria Esther Falcon	Ayo. Puente de Piedra	07149133	[Signature]
14	Gramina VIDAL	MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS	45159656	[Signature]
15	MAX MURRIETA SANCHEZ	MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS	41839425	[Signature]
16	Mrs D. Priscilla Ponte	E.I.A. - sd de Oro	09603421	[Signature]
17	Cecilia Elizabeth Nato	Av. Universitaria 2028 SUR	09637015	[Signature]
18	Rosendo Eduardo Almeyda	PALACIO JUVENTUD	09147605	[Signature]
19	Mrs Susana Chauvin Batista		10635645	[Signature]
20	Jeanne # Arenas Lopez	Los Olivos Bj. Miguel Sanchez	08621460	[Signature]
21	Santa Vidolina Inga Zanchic	Cooperativa Bernabe	41859956	[Signature]





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



VECINOS PRESENTES EN LA AUDIENCIA

N	INTEGRANTES INVITADOS	ZONA	FIRMA
1	Javier Peralta Taira	MZ 22 3 Lt 26	09478350
2	Elin Alex Pinedo	Alvarado	Av. El Paraiso del Noroeste
3	Reinaldo Cabello	Urea	MA-SM-196-400 061179203
4	Carlos Solórzano Osorio	Av. Central	MZ 2 MLotes
5	Roxana Anas Ruiz	Cipriano Ruiz 163	Villasol 2da etapa
6	Ruben Ruido	Camacho	MZ 64 Lt 26 Av. No. 400 y 0800
7	Maximiliano Angeles	Garcia	MZ 64 Lt 20 MZ 54 07985211
8	Cesar Rios H.	Sra. Rosa Narvaiz	Centra
9	Mateo Alarido Soto	MZ M 12 Lt 8	22742344
10	Enar Silvano Lezo Gonzalez	Av. Sta Cruz de Pachacuti	511 0761548
11	Natividad Giovanna Ninacondor	Rio Chatahuasi	228 Villadel Norte 08471802
12	Gamaria Quispe Renzo T.	MZ M Lt 4	Los Rosales de Rio 48110600
13	Luis Miguel Rosales Paredos	MZ H Lt 11	Rio Santa 47906532
14	Carlos Merino Jimenez	MZ 88 Lt 8	Juan Pablo II
15	Selia Berwin Mora	Jr. Lemuellos	4252 10194018
16	Jesse Coronado Ponce	Ludacocha	Sul 09633390
17	Emelina Mestanza Vasquez	Chasquintambo	673 08469306
18	Juan Carlos Cabrera Sapa	MZ LL 2 Lt 4	HALLEDN PPO 48516902
19	Orlando Cruz Torres	MZ V. Lot 4	40172852
20	Flore Toledo Sca. Cruz		43529693
21	Miguel Angel Fonseca Rosin		0546348
22	Rolando Huanca Mamani	Centra	10201577
23	Tricza Céspedes Del Rosario	MZ 14 A Lote 2 Zona 2	09052748
24	Caleb Muñoz Romero	Sebastian Barca	3946 70601400

